

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. }
Número suelto 10 céntimos.

ALMONEDA

Se hace del mobiliario de una casa por ausentarse sus dueños, darán razon, heras de Santa Clara, casa Vidiella, primero—izquierda.

DUROS VIEJOS

Se compran á 19 reales, en el término de 15 días. Sombra-rería número 8, piso 2.º

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Isla 5.—Burgos.

Compra vende y cambia toda clase de valores del Estado.

Desde este dia tomo con la bonificacion de 1 por 100 los cupones del 4 por 100 perpétuo Exterior, y de los billetes hipotecarios del tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Octubre próximo y atrasados.

CAMBIO DE ORO.

Centenes Alfonsinos á 1/2 por 100 beneficio.
Centenes de Isabel á 3/4 beneficio.
Onzas á 5 reales una.
Ochentines á 1/2 real uno.
Burgos 7 de Agosto de 1888.

CENTRO CATÓLICO 16, LAIN-CALVO, 16 BURGOS

LIBROS DE VENTA en varias encuadernaciones.

Maravillas de Lourdes, por M. Segur.
Monja Santa por D. A. Vallecendrera.
Método fácil para enseñar las cosas más necesarias de la doctrina.
Misa por M. Segur.
Misterios de la Fracmasonaria por Leo Taxi, edicion ilustrada.
Misa á grande orquesta en honor del Bto. A. de Orozco por el P. Arostegui.
Niño Jesús, meditaciones sobre su vida por M. Segur.
Nociones de arqueologia cristiana para uso de los Seminarios, guia de Párrocos, por Manjarres.
Norma del Católico en la sociedad actual.
Novelas populares por F. de P. Capella, 2 tomos.
Nuevo año eucarístico ó sea preparaciones y acciones de gracias para la Santa Comunión.
Nuevo manual de la Tercera órden y su regla, segun las recientes disposiciones del Sumo P. Leon XIII compuesto por el Reverendo P. Buldú.
Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografias Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 7 DE AGOSTO DE 1888.

ELENCO Ó 'QUID, DE LA QUESTION.

III.

Veamos, ahora, «si el señor Llauder y la prensa oportunista, que con tanto celo defiende la autoridad del Rey, admite tambien en toda su integridad la pureza de doctrina,» que es el 2.º punto en cuestion.

Puesto que el señor Nocedal y la prensa integrista han hecho ya categórica y franca declaracion del programa que defienden y credo que profesan, nos dirigimos al señor D. Luis

María de Llauder, en calidad de órgano especial y representante de la escuela oportunista del partido carlista, para resolver este 2.º punto. Mes y medio ó dos meses atrás habriamos creido inferir una grave injuria al señor Llauder haciéndole esta consulta; mas hoy, que tanto ha escrito; que tan contraria tendencia ha marcado en su política; que tantas sospechas ha infundido á los mejores elementos del tradicionalismo; hoy que la confusion, en vez de menguar, crece, como enfurecida ola de embravecido mar; urge que cada escuela exponga de una manera clara, leal y franca su doctrina. Por lo que rogamos al señor Llauder se digne evacuar los siguientes puntos de nuestra consulta:

1.º El señor Llauder, que con tanto celo defiende la autoridad real, ¿profesa hoy la pureza íntegra doctrinal, tal cual la admite el señor Nocedal y toda la prensa integrista, y cual la profesó y defendió el mismo señor Llauder hasta plantearse la cuestion actual?

2.º ¿Cree el señor Llauder que en las doctrinas emitidas por *La Fé* y en la delectacion política que la proporcionaron los artículos de la señora Pardo Bazan en que se propone un abrazo cordial entre la Vieja y Nueva España, ó un ósculo de paz de Judas entre el liberalismo y catolicismo, hay una verdadera pureza de doctrina, ó un tinte, sino un baño del virus liberal, que pueda admitirse en el Credo del tradicionalismo español?

3.º ¿Está conforme el señor Llauder en el concepto que la prensa integrista tiene formado del principio de autoridad civil del augusto señor Duque de Madrid, cuando enseña que su autoridad comprende simplemente el órden civil, en cuya esfera puede, con derecho pleno mandar, prohibir, ó permitir puesto que esta es la esfera propia de su «augusta jurisdiccion» dentro de derecho y fuero?

4.º ¿Está tambien conforme en que, no el Augusto señor Duque de Madrid, sino la Iglesia es el juez competente de la doctrina y que, en consecuencia, la doctrina se encuentra en órden distinto y jurisdiccion distinta del órden y de la jurisdiccion civil, y que, por consecuencia lógica, aquella solamente puede mandar ó prohibir su defensa?

5.º ¿Cree el señor Llauder que, aunque ningun príncipe católico tenga jurisdiccion sobre la doctrina, ninguno hay que no tenga el deber de defenderla con el brazo de su poder?

Eievamos esta consulta al señor Llauder, no como juez de doctrina, claro está, sino como doctor privado y jefe de la nueva escuela del oportunismo, y esperamos que nos ha de complacer lisa y llanamente. Si su contestacion está conforme con el programa del integrismo, en que no hemos podido encontrar nada contra justicia y razon, la nueva escuela oportunista no tiene razon de ser. Si discrepa en la doctrina ó admite las de *La Fé* ó cree que las que éste periódico sustenta y él mismo ha combatido duramente caben dentro del partido católico-monárquico, dígalo claramente y con cristiana franqueza; que ya es tiempo de no ampararse en generalidades capciosas.

IV

Solo falta averiguar el tercer punto de la cuestion propuesta; punto capitalísimo de ella y el mas delicado de todos. Esto es; «si el Augusto señor Duque de Madrid ha variado en nada en la pureza de doctrina, ó si continúa siendo aquel rey verdaderamente católico que espera con hambre la verdadera España católico-tradicional.»

La afirmativa se sostiene con las siguientes razones. 1.º Porque así lo ha declarado Don Carlos en sus manifiestos; y tal era la fuerza de persuasion, que, fiado en su real palabra, todo el partido tradicionalista le ha tenido co-

mo un verdadero rey católico, por cuyo triunfo ha derramado rios de sangre, ha sacrificado cuantiosos intereses y ha inmolado un sin fin de víctimas. 2.º Porque en su misma carta del 14 del pasado Junio dirigida al señor Nocedal en son de severísima repreusion: solememente dice «mi palabra de rey cristiano, que pone la cruz mas aun que sobre la corona »sobre el corazon, le responde de que pueden »abandonarse á mí con mas ciega confianza »que á nadie.» Y 3.º Porque el rey ha declarado que no tenia en la prensa ningun órgano oficial; por lo que solo tiene valor real la palabra que sale de labios del rey.

Pero los temores, la alarma de los que otra cosa creen subsisten y se acrecientan. ¿En qué se fundan?

Se fundan en lo siguiente. Viene Vildósola de Venecia y, despues de visitar al Rey, nos planta en *La Fé* aquel su credo político nuevo, tan poco conforme con el viejo de la gran comunión católico-monárquica: aquella gana de mudar el vestido del hombre católico-monárquico del siglo XVI, por el nuevo traje que usa el siglo XIX: como si la verdad católica mudase el vestido en ningun siglo.

Viene luego la señora Bazan de Venecia y del Palacio del Rey; y luego publica en la misma *Fé* aquel artículo encaminado á pedir el ósculo de paz de la España Vieja y la Nueva, la católica y la liberal, por la sencilla razon de que ni una ni otra, abandonadas á sus propias fuerzas, pueden triunfar; la nueva ó liberal, porque tiene desacreditado su sistema; la vieja porque ha pasado de moda, pero que las dos juntas ¡oooh! ya lo creo: triunfo en toda la línea.

Y esto, la carlistona de *La Fé*, lo acoje hasta con delectacion política: esto es; con fruicion cordial y con identificacion de sentimientos, de ideas y de planes. ¿Y no será de temer que hay Judas en este apostolado?

Viene, por fin, el señor Llauder de Venecia habiendo merecido la confianza del Rey; y toma esta actitud tan hostil contra sus amigos íntimos de antes de su ida á Venecia, de sus compañeros de armas y fatigas de sus combates y victorias.

¿Y se quiere que el verdadero partido católico no se alarme? Es imposible. Estas coincidencias ¿obedecen á inspiracion del Rey ó nó? Si obedecen á inspiracion del Rey, serian sintoma de un tránsito funesto. Si no obedecen á inspiracion del Rey, urge desvanecer esta fantástica atmósfera que compromete al Rey y tiene en confusion enorme á sus leales súbditos. Y esto nadie puede hacerlo sino el mismo Rey.

Fácil es que esto se funde en haberse dado más alcance de lo debido á los hechos de los que han venido de Venecia: mas alcance y valor del merecido á sus palabras: Quizás se funde en la misma actitud del Rey, que no vive en España, y no puede enterarse por sus propios ojos, sino mas por sus oídos: tal vez en la atmósfera adversa que se ha formado insidiosamente, quizás ante su real persona: porque es cierto que hubo grandes recriminaciones ante el Rey contra la conducta del señor Nocedal, despues de regresado de las Américas. Se lo dice al señor Nocedal el mismo Rey en su carta del 14 de Junio: «A mi regreso me esperaba »el desengaño de sus recriminaciones contra tu »conducta. Tu perenne cuidado, segun ellos, »los delegados que dejó en España D. Carlos »antes de partir para las Américas,—fué minar »por la base su autoridad delegada, y sustituir »la por la tuya personal.» Tales acusaciones y tan graves, claro está que habian de indisponer al Rey altamente contra el señor Nocedal. Claro está que habian de crear una atmósfera que, añadidas á otras quizás, habian de formar co-

mo las piezas para el proceso de condenacion de Nocedal. Pero si las tales acusaciones no fuesen fundadas, y es lo cierto que no se han probado, cuantos hayan contribuido á conspiracion tan horrenda, cuantos hayan cooperado á formar esta espantosa confusion y division tan profunda, son reos de un gran crimen delante de Dios. Si cuantos han traído impresiones de Venecia han obrado sin inspiracion especial y han sido con sus escritos y con sus obras la causa eficiente de esta desconfianza sobre la persona del Rey, han cometido un pecado muy difícil de expiar. Si el partido ha dado un alcance y valor que no tenían á las impresiones transmitidas, fácilmente la tempestad se desvanecerá.

Nuestro partido sigue por instinto la verdad y á ella está firmemente adherido. Sigue fielmente á las personas que llevan la verdad inscrita en su bandera. Rechaza sin miramiento á toda persona por mas que su representacion sea tan alta en el partido como la de un Maroto, un Cabrera, un Dorregaray ó un Savalls, desde el momento que la persona hace traicion á la verdad. Derrama la sangre, dá generosamente la vida por Dios, por la Pátria, por el Rey; á condicion de que no se intente apartarle de la verdad. De aquí que el caracter de nuestro partido es el de querer andar siempre en medio de la luz. No gusta de crepúsculos, de medias tintas, de situaciones mal dibujadas.

¿Se quiere, pues, remedio eficaz á la gran confusion y division que domina en estos momentos? Levántase ante el pueblo español la bandera sin mancilla de Dios, Pátria y Rey, cual la recibimos de los Recaredos, de los Pelayos y Fernandos. Se agrupará como por encanto bajo su sombra salvadora todo, todo el pueblo español sinceramente católico. Formará en otro bando la España liberalizada, y estarán deslindados los campos; el del Rey católico y el anti-católico, que nunca mas pueden conciliarse; puesto que no hay reconciliacion posible entre Cristo y Belial, entre la luz y tinieblas, entre la mentira y la verdad.

Si hoy hay una espantosa Babel en el partido monárquico tradicional español, debido es á un tercer partido, que, so pretexto de imposible union y conciliacion entre el reinado de Cristo y de Satanás, ha tenido la habilidad de sembrar la desconfianza de los súbditos para con el Rey, y de indisponer al Rey contra sus mas leales súbditos. Quitese por quien corresponda la causa eficiente de la division, dando licencia absoluta á todo pastelero y amigo fingido que intente ganar la confianza del Rey, para comprometer luego su autoridad Augustas, y confiese á la prensa integrista la labor de la propaganda y de la defensa del credo católico-monárquico y la gran comunión tradicionalista, reaparecerá unida y compacta y formidable, y el Augusto señor Duque de Madrid en el alto sόllo de dignidad y gloria que le corresponde.

¡Dios ilumine á D. Carlos para conocer lo trascendental y crítico de este supremo momento histórico y arrancar de cuajo todo género de division! De no acertar en momento tan solemne, podria temerse la ruina del partido, pues escrito está por mano infalible esta terrible sentencia: *Regnum in seipsum divisum desolabitur.*

Francisco Roca, Pbro.

Balaguer, Julio de 1888.

LA VERDAD SE IMPONE.

Con este titulo publica *El Tradicional* de Valencia un artículo ó cosa así, en el que manifiesta su grande inteligencia y génio profético acerca de la reciente crisis que mina por su base el tradicionalismo.

Después de algunas palabras cariñosas aprendidas en el vocabulario del despecho y del odio personal, nos compara á Maroto, Cabrera, *La Union Católica* (risum teneatis amici) y nos dice que todos, absolutamente todos los rebeldes, hemos pretendido quedarnos con los dos primeros lemas de nuestra bandera Dios y Patria, prescindiendo de el Rey, porque, claro es, siendo la representacion mas genuina, el fiel guardador de los principios tradicionalistas, no habia de acceder jamás á pretensiones é imposiciones de nadie por mas alta y merecida que fuese su significacion dentro de la comunión carlista.

A esto diremos, á *El Tradicional*, que siempre hemos considerado á los dos primeros lemas de nuestra bandera como mas principales y de mayor estima que el tercero, á el que no queremos de otra manera mas que al servicio de los primeros, en el momento que no haga esto, aunque les parezca á Vdes. mal *no nos sirve*.

En su odio personal no ven estos *leales* que en las cuestiones que hoy se ventilan dentro del tradicionalismo cubre sus ojos una venda que les impide apreciar con imparcialidad, y juicio sereno que, lo que nos separa á unos de otros es la cuestion de principios y no otra cosa. Esto que por nuestra parte está plenamente demostrado y confirmado, es lo que debieran examinar, y en caso de no estar conformes con ello, aducir las razones que les abona para pensar de distinto modo, refutar y echar por tierra los argumentos presentados por nosotros, para de esta manera traer la tranquilidad á nuestro espíritu, que ha de permanecer justamente alarmado mientras no se expliquen ó rectifiquen satisfactoriamente pensamientos que se encuentran en documentos de suma importancia.

La verdad católica, Sr. Tradicional, es ciertamente la que se impone, porque no consiente verse enlazada en amigable consorcio con ideas, sino liberales, á lo menos resabiadas de liberalismo.

A continuacion del párrafo citado ataca y calumnia vilmente á nuestro queridísimo amigo D. Ramon Nocedal, y tamaños insultos no pueden pasar sin una protesta de indignacion en favor de la lealtad, nobleza y servicios importantes prestados á las tradiciones patrias. No es suficiente que afirmen Vds: lo que convence son siempre las razones, las pruebas que en vano pedimos uno y otro dia, y que inutilmente pediremos toda nuestra vida; porque como no existen, como sola en Vds. habla la voz de la pasion y del despecho, en vez de razones, para llenar artículos y artículos acumulan á un insulto, á una grosería. el veneno sutil y ponzoñoso de la calumnia; y nada mas fácil y cómodo para un hombre sin conciencia, que esta manera de escribir, y nada que dé mejores resultados; digalo sino *El Motin* y todos los periódicos de su género, diganlo Maquiavelo y Voltaire.

Sepa el Tradicional, que las circunstancias en que se encontraba D. Ramon Nocedal (q. s. g. h.) eran las mas halagüeñas para que habiendo empleado el lenguaje de la lisonja, que jamás desapareció de los labios de ustedes y cada dia se va acentuando mas y más, se hubiere captado las simpatías y el cariño del Sr. Duque de Madrid; pero como por el contrario fijó sus ojos en el cielo, habló siempre el lenguaje noble y santo de la verdad, que es la que vino á predicar Jesucristo y la que debemos confesar delante de los hombres aunque éstos

sean reyes; de ahí el que, en vez de andar por camino sembrado de flores, tuvo y tiene que hacerlo por entre espinas y abrojos.

El Tradicional mismo se ve obligado á confesar que D. Ramon Nocedal heredó un nombre ilustre y nosotros añadimos, que es digno de respeto para todos los que de tradicionalistas se precien, pues gracias á los trabajos del padre murió en su nacimiento la mal llamada *Union Católica*, que tantos dias de luto hubiera dado á nuestra causa.

En esta obra es digno sucesor su hijo D. Ramon Nocedal que ha sabido en estos dias quitar la careta á tantos que querian hundir en un abismo insondable á la gran comunión católico-monárquica, siendo por esto injuriado y ultrajado; pero no importa, lucharemos ahora y siempre á su lado no por servilismo despreciable, como ustedes suponen, sino porque estamos con la verdad, y la verdad tarde ó temprano se impone y triunfa.

Por ultima vez.

Vamos á ocuparnos en el periódico *LEALÍSIMO Rigoleto*. Digimos dias pasados que no podiamos mantener decorosas relaciones con él por su lenguaje de insultos y porquerias. Repetimos hoy lo mismo.

Dijimos entonces y hoy repetimos: *Ni aun teniendo en cuenta la curbatuza del espinazo de su Director, cuando solicitaba cierto beneficio, y Rigoleto para distraer la atencion de sus lectores que no conviene sepan la verdad, hace como que lo atribuye á un pequeñísimo acto de atencion que el Director de LA FIDELIDAD, tuvo para con el de Rigoleto hace unos meses, acto que en su opinion no merece el nombre de beneficio ni aun servicio, ni atencion ni nada. Ni recordábamos ya tal cosa.*

Pero ya se ve, hay que engañar á los lectores de *Rigoleto*, y se les engaña. De no ser esto, tanto peor; porque es de almas ruines sospechar tanta pequeñez. No, Señor *Rigoleto*, no, nos referíamos á un beneficio con sueldo ó remuneracion....., ya sabe V..... y nosotros tambien; pues no recuerda V. que hubo entonces quien estimó el beneficio en cuestion hasta el punto de ofrecer á un personaje importante la conversion absoluta de vuesa merced?

Digan Vds. la verdad señores lealísimos, ó callen si no les conviene decirlo.

Táctica lealísima.

Hacer un mensaje y á toda costa llenarlo de firmas, verdaderas ó supuestas.

Este procedimiento, como todos los que no son ni nobles ni decentes, tiene su huésped y á D. Salvador Elio le ha salido la suya en la persona del venerable nonagenario Coronel D. Lambert Callejas, vecino de Cascante, quien rechaza toda solidaridad en tal mensaje, y en los firmantes de la siguiente carta:

Sr. D. Salvador Elio.
Pamplona.

Cascante 30 de Julio de 1888.

Muy Sr. nuestro: Hemos visto con sorpresa nuestros nombres en los números 2 y 5 de las *Adhesiones* al mensaje que se publicó en Pamplona y no habiendo dado nuestras firmas ni autorizacion á nadie para firmar, rogamos á V. que en virtud del derecho que nos concede el artículo 14 de la Ley de imprenta vigente, publique estas líneas en dichas *Adhesiones*, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Suyos afectísimos,
José Butron.—Dámaso Soria.—Timoteo Labarga.—Bruno Remiro.—Francisco Añon.

Después de esto, ¿Qué diremos á la primera autoridad carlo-liberal de Navarra?

Pues, nada, que *se continuará*.

Notas sueltas.

A la *Gaceta Leal* le preocupa extraordinariamente lo dicho por LA FIDELIDAD, con motivo del proyecto para la celebracion del Centenario de la Union Católica, y escribe largo y tendido creyendo convencer á todos de que él y su mesnada son los únicos que pueden y deben dirigir y llevar á efecto dicho proyecto, PORQUE ASI SE LO HAN MANDADO, no porque antes estuviese en su ánimo.

¿Qué le vamos á hacer!

Sentimos que tanto le disguste el asunto al Sr. Llauder, pero contra la verdad no puede irse.

Ya no puede remediar el Sr. Llauder que el pensamiento haya nacido y se haya aceptado por la prensa tradicionalista, antes que al señor Llauder se le ocurriera siquiera prestarle su aprobacion, y mucho antes tambien de que el Sr. Duque de Madrid le ordenase su celebracion.

Los hechos tienen una fuerza indestructible y por ahora en ese terreno el Sr. Llauder ha perdido la batalla. Culpe á su imprevision, á su poco tacto, á su atolondramiento, á lo que quiera, pero lo cierto es que la celebracion del Centenario nació en nosotros y se le ha impuesto como orden al Sr. Llauder por el Duque de Madrid.

Otra vez ande mas listo.

El Director de la *Gaceta Leal* trata ahora, segun parece, de ser el primero en union del Sr. Vildósola, para preparar y llevar á término, la celebracion del Centenario, no permitiendo que los rebeldes puedan tomar la mas pequeña parte en los actos que se acuerden para tan glorioso aniversario.

Con tal fin, segun leemos, ha llegado á Madrid el Sr. Llauder, dispuesto á remover toda clase de influencias para privar á los integros de sus mas valiosos elementos, é imposibilitar la ejecucion de aquel pensamiento, al que ni siquiera se adhieron *La Fé* y el *Correo Catalan*, no obstante haberlo hecho todas las publicaciones católicas.

¿Pero tan vencido está el Sr. Llauder de su impotencia y la de los hombres que le siguen que tiene que hechar mano de los recursos extraordinarios y de fuerza?

Este modo de proceder, viene aunque por tabla á poner las cosas en su verdadera situacion.

Antes se queria engañar á las masas tradicionalistas diciéndolas en todos los tonos, que apenas se encontraba quien no siguiese el camino emprendido por *La Fé* y el *Correo Catalan*: que los que continuaban con el carácter de rebeldes eran unos pocos de quien no habia para que ocuparse porque carecian de importancia con otras afirmaciones del mismo género.

Los hechos y la misma conducta del señor Llauder vienen á demostrar que eran pura invencion aquellas afirmaciones.

La solicitud de influencias ajenas en un todo á nuestras cuestiones políticas, hacen ver palpablemente que el Sr. Llauder, nada espera de sus propias fuerzas; que ha equivocado el camino; que ninguno de los que le ayudan en su desgraciada empresa, obtiene los triunfos que esperaban; que todos los que como verdaderos tradicionalistas pensaban antes, continúan en el mismo puesto; que todos sus alardes de victoria, se han de ver reducidos á la práctica manifestacion de su derrota y ante este temor que tan próximo ve, no titubea en hechar mano de los últimos recursos, aunque para ello tenga que poner algo al descubierto su situacion actual.

¿Qué desdicha y á dónde conduce el afan de encumbrarse!

Esta conducta responde necesariamente á la seguida hasta aquí por los periódicos *leales*.

Desde el principio de la actual contienda nos atribuyeron ataques falsos, calumnias y palabras injuriosas, equivocados conceptos, interpretando indignamente la conducta de los tradicionalistas, pero siempre escudándose con el mayor desenfado, tras el nombre de D. Carlos de Borbon.

Nada consiguieron con tan reprobados medios: los tradicionalistas comprendieron el juego y no cambiaron de postura, pero aquellos per-

siguiendo su objetivo, emprenden otro camino convencidos de los ineficaces resultados del primero.

¿Y á donde los conduce su nueva conducta? ¡¡¡Horror!!!

A plagiar á la *Union Católica*.

¡¡¡YA NO CABE MAS!!!

La conservadora *Union* tuvo por sistema escudarse en todos sus ataques á los integros con la personalidad de altas autoridades eclesiásticas, abusando de sus nombres y mezclándolas, por que sí, en sus manejes políticos.

El *Correo Catalan* y *La Fé* siguen sus pasos: nada pueden por sí y buscan respetables influencias queriéndolas acomodar á sus proyectos de destruccion.

¿Qué cinismo!

Si con tantas fuerzas contaban, si estábamos ya casi muertos con la campaña política que contra nosotros han seguido, que no cambien de sistema que continúen la misma táctica hasta que no quede ni recuerdo de los que nos llamamos tradicionalistas, pero no traten de buscar fuerzas en personas á quien por su carácter y ministerio están lejos, muy lejos, de las miserias que Llauder y comparsa persiguen.

Ya en esta pendiente, no nos extrañará ver á *La Gaceta Leal*, emplear las sacramentales palabras de la *Union Católica*, siempre que pretendia para los integros alguna amonestacion de las altas autoridades eclesiásticas.

«DENUNCIAMOS EL HECHO Á QUIEN CORRESPONDA.»

Podemos hoy asegurar que todos aquellos alardes de fuerzas con que contaban los *lealísimos* sin solucion de continuidad se reducen á los deseos de los jefes.

Si así no fuera, no buscarian influencias extrañas y seguirian luchando como lo hacen los que llaman rebeldes; solo con sus principios, sin mendigar apoyos oficiales y sin buscar influencias, en los elevados sitios que los solicitan.

CARTA DE MADRID.

6 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario. Segun me han asegurado hoy reproducirá *La Fé* un telegrama dirigido á varios periódicos tradicionalistas en el que se afirma que la última carta del Sr. Melgar Sr. al baron de Sangarren declarando como único programa del partido carlista los manifiestos del Sr. Duque de Madrid, parece que ha producido gran decepcion en muchos de los que creian que la expulsion de la prensa católica era cuestion de conducta, y que con este motivo no son pocos los que se vuelven al campo católico, convencidos de que se trata de hacer prevalecer errores notoriamente liberales.

Sin entrar en si es ó no cierto lo que en dicho telegrama se afirma de lo cual podrán dar razon los estados del timbre que señalan en lo que se refiere de dos meses á esta parte y solamente á *El Correo Catalan* dos terceras partes de baja en las suscripciones, como no me gusta adornarme con plumas ajenas declaro que ese telegrama no es mio y doy la voz de alerta desde la columna de LA FIDELIDAD sin perjuicio de las precauciones que reservadamente crea convenientes para que sepan los periódicos que utilizan mis modestos servicios cuales son mis telegramas y cuales no, pues tengo motivos para suponer existe un manejo por virtud del cual se trata de sorprender á la prensa de provincias dando noticias estupendas y colmando de insultos al Sr. Duque de Madrid para despues achacar la hazaña á los integros y en particular á mi, blanco de las iras *leales*.

Mucho ojo y conste que en mis cartas tampoco, pero menos aun en mis telegramas me permitiré dar ni quitar patentes de católicos ni frase alguna que rebela saña ó encono contra los que se han propuesto hacerme perder el tiempo en enfadosas rectificaciones.

Dicho esto, he de disculpar el furor de que se hallan poseidos los hombres de *La Fé*, porque la verdad es que tienen motivos para estar desesperados. Figúrese usted que segun anunció á usted oportunamente ha llegado á Madrid el Sr. Llauder y uno de los objetos que le han traído es nada menos el de fundar aquí un periódico órgano oficial de D. Carlos, que no tenga solidaridad alguna no ya con *El Siglo Futuro*, que esto por sabido se calla sino con *La Fé* á la que el Sr. Llauder deja á la puerta, como dijo hace dias *El Vasco*, despues de haberla quitado la bandera.

Excusado es decir el efecto que estas determinaciones del director de *El Correo Catalan* habrán producido en *La Fé*, único periódico al que pueden perjudicar estos planes y no hay tampoco para que calentarse los cascos averiguando cual será en vista de esto el estado de relaciones entre *los leales de real orden*.

Con decir á usted que antes de ayer andaba bebiendo los vientos un activo feista para invitar á sus correligionarios á una velada en el casino carlista y que despues de conocidas las intenciones del Sr. Llauder, tal velada no se ha verificado se comprenderá fácilmente la situación tirante en que se hallan los leales de Madrid unos con otros. A parte de otros resentimientos antiguos que á un quitame allá esas pajas salen á la superficie.

Acerca de otros planes que al Sr. Llauder se atribuian es de creer haya desistido de ellos, pues ha tenido ocasion de saber que ciertas influencias que buscaba para dañar á los íntegros no están dispuestas á secundar sus deseos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo sido trasladado á un Beneficio de gracia D. Juan Gorchurrieta, beneficiado Sochantre que era de esta Santa Iglesia Catedral se anuncia su vacante que habrá de proveerse por oposicion en el término de cuarenta dias, que espiran en 12 de Setiembre próximo.

El domingo por la tarde en el patio de la antigua Audiencia, hoy cuartel de Ingenieros fueron retratados por el Sr. Pujade todos los individuos de la Guardia municipal, teniendo al frente á sus respectivos Jefes.

Segun hemos oido se les retrató de pié y con el casco en la mano.

El mismo dia en el sitio denominado el Capiscol, se produjo un escándalo con honores de motin.

Ciertos individuos del Barrio de Sta. Clara se trabaron de palabras con un joven que llevo al referido establecimiento de el Capiscol, á caballo, y de palabras pasaron á las obras, y al manejo del imprescindible garrote, sacudiendo al ginete unos cuantos palos por la espalda, circunstancia que unida al abuso de superioridad numérica en los agresores hizo que algunos pacíficos concurrentes tomaran parte en la cuestión y vituperasen tan inicuo proceder.

Entre los que quisieron pacificar á los beligerantes se hallaba una persona constituida en autoridad, á la que se le faltó tambien de palabra; pero habiendo tomado nota de los individuos perturbadores se dió cuenta en Secretaría y tenemos entendido que ayer se les impuso un severo correctivo.

En pleno paseo del Espolon ciertas ciudadanas bastante alcoholizadas escandalizaron ante anoche á la multitud de expectadores con su lenguaje impúdico y con exhibiciones poco honestas.

Ciertos molzabets quisieron tambien perturbar el órden, cantando desafortadamente en dicho sitio é impidiendo el paso á los transeuntes.

La guardia municipal se encargó de retirar de allí á unas y otros.

En una casa de las Tahonas tambien hubo necesidad dicha noche de que acudieran los agentes de la autoridad á prestar auxilio á ciertas mujeres que le demandaban.

En el plantio de Arnaiz se reprodujo tambien una escena belicosa entre varios individuos de los barrios altos, en cuya escena intervinieron con escándalo de todos unos niños que debieran ir á la escuela, y qué se parapetaban con sus correspondientes municiones de cantera, y tambien hombres barbados, que en vez de poner paz entre los contendientes excitaban con sus ademanes nada pacíficos y armados de descomunales palos á la riña, que no tomó mayores proporciones por la intervencion de las personas sensatas, que aun á trueque de ser blanco de las iras de tirios y troyanos se arriesgaron á pacificarlos.

El Sábado en una casa de la calle de los Vadillos por cuestiones familiares se armó un menudo canfran entre unos sobrinos y su tío,

saliendo este herido en la cabeza y cuello, segun se dice, por un escoplo.

El herido que llevaba la ropa y sombrero en un estado lamentable fué curado en la Casa de Socorro.

La guardia municipal que se personó en el sitio de la reyerta se encargó de arreglar las diferencias que surgieron entre ellos.

Dicho dia un recaudador de contribuciones dijo que durante un desmayo que le acometió en la calle de Santander, le habian sustraído cuatro mil pesetas que iba á entregar en el Banco.

Los representantes del Banco en union de las autoridades han tomado las medidas prudenciales que el caso requiere, sin que hasta la fecha sepamos el resultado de este desgraciado incidente.

Jugando ante ayer un niño tuvo la desgracia de caerse y romperse un brazo.

Otro fué tambien curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza.

Antes de ayer segun vemos en *La Correspondencia* se hizo cargo de la Administracion de la Cárcel Modelo el antiguo periodista D. Eugenio Romo-Jara, que venia desempeñando igual cargo en el penal de Burgos.

Al hacer este nombramiento, parece que el Sr. Calvelon ha tenido en cuenta que al visitar el establecimiento penitenciario de esta Ciudad hace pocos dias, encontró en él la parte administrativa en brillantísimo estado, merced al celo é inteligencia del Sr. Romo-Jara.

Nada mas podemos añadir en obsequio á nuestro querido compañero que darle la mas cumplida enhorabuena.

En la noche del 5 al 6 del actual desaparecieron del pueblo de Ontoria de la Cantera seis caballerias mayores, entre ellas el caballo propiedad del Párroco.

Se cree que hayan sido robadas por los gitanos, que habrán tratado de salir pronto de la provincia, para poder enagenarlas.

Ayer juró en esta Audiencia el cargo de Juez de instruccion de Lerma el Sr. D. Antonio Fernando Echanove, hermano político de nuestro querido amigo D. Miguel Maria de Setien.

Reciba el Sr. Echanove nuestra mas cordial enhorabuena.

Se han registrado en este Juzgado municipal durante la tercera decena del pasado Julio 37 nacimientos y 25 defunciones.

De manera que el clima será todo lo inconstante y frio que se quiera pero el estado de salubridad no puede ser mas satisfactorio, máxime si se tiene en cuenta la estación que atravesamos en que mas se abusa de las frutas y otros productos peligrosos.

Conque digan lo que quieran los procedentes de las regiones meridionales tendremos que decir con el gaban y la capa al hombro «aqui nos las den todas.»

Al oír anteanoche sonar los campanillos del reloj de la Catedral, dando los cuartos con tanta prodigalidad, creimos que estaban obsequiando al Papa-moscas ó Martinillo con alguna serenata; pero, segun hemos oido despues, no es nada de eso, sino que como el pobre reloj ya va para villa-vejeja ha perdido los bártulos.

Creemos que se tratará de corregir sus ligerezas y pródigas chochees jubilandole, si fue preciso, y reemplazándole por otro mas moderno.

En el ventorro llamado de Villatoro ciertos sujetos despues de bien bebidos se desataron en injurias contra unas trabajadoras profirientes canciones escandalosas, llegando á tal extremo su amodorramiento que el dueño se vió precisado á tenerlos que hospedar en su casa en vista del lamentable estado en que se hallaban.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Guadalajara, dotada con 2.500 pesetas.

El dia 4 llegó á la Habana el vapor correo *Ciudad de Santander*, sin novedad.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—El vapor recién construido *Leon y Castillo* ha llegado á

este puerto destinado á inaugurar el servicio de correos interinsulares.

El dia 5 ingresaron en la Caja de Ahorros, pesetas 706.092, por 1.236 impositores, de las cuales son nuevas 315, y se han satisfecho en los dias 3, 4 y 5, pesetas 347.873 á solicitud de 536 imponentes, 216 de ellos por saldo.

El Obispo de Madrid-Alcalá ha remitido al alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz de Velasco, 500 pesetas para que se repartan entre las familias de las victimas del hundimiento de Santo Tomás.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 6 (1 t.)

Los conservadores atribuyen el triunfo de la candidatura Ducacal en el lugar designado á las minorías al apoyo que ha prestado el gobierno á los reformistas.

Los ministeriales por su parte dicen que despues del discurso del Sr. Silvela no hay para que guardar consideraciones á los canovistas.

Madrid 6 (6:30 t.)

El Sr. Montero Rios ha renunciado el cargo de diputado. Esta renuncia es objeto de muchos cementarios.

El Consejo de ministros está reunido. Se cree que en él se abordará la cuestión del ferro-carril de Cuba objeto de disgustos entre los ministeriales.

Telegramas extranjeros.

Paris 6.

Ha muerto repentinamente el general comunista Eudes en ocasion en que se hallaba pronunciando un discurso anarquista.

Mañana se verificará su entierro civil.

Corresponsal.

AGUAS AZOADAS, 59, Lain-Calvo, 59.

En este establecimiento recientemente abierto al público, se administra á los enfermos la medicacion nitrogenada en forma de *agua azoada* en bebida; *inhalaciones de azoe*, químicamente puro; *pulverizacion, ducha nasal, etc.*

El agua en bebida produce el efecto aperitivo y regulariza la digestion, consiguiéndose con su uso excelentes resultados, en las *dyspepsias* ó perturbaciones digestivas de origen catarral, sean ó no flatulentas; en la *ictericia*, en los *cólicos hepáticos*, en la *diabetes*, y en la *hidropesia*. Como consecuencia del efecto aperitivo y de la influencia del agua en el aparato digestivo, se combate en muy poco tiempo la *anemia*, siendo tan seguro é inmediato su efecto que al poco tiempo empieza á fortalecerse el paciente, á la vez que la piel adquiere su coloracion natural.

Tambien es efecto inmediato del agua en bebida, provocar una diuresis abundante que permite eliminar gran cantidad de principios salinos por lo que ejerce pronta y saludable influencia, en la *gota, cólicos nefríticos*, en los *cistitis catarrales y catarros de la vejiga*.

Las afecciones catarrales del aparato respiratorio figuran en primer lugar entre las que se tratan con el agua y la inhalacion, así que ejercen siempre una benéfica influencia en los *catarrros laringeos y bronquiales, tos ferina, toses nerviosas* y en las consecutivas á *pulmonias agudas*.

En los *catarrros simples* que frecuentemente son el germen de afecciones graves, se obtienen sorprendentes resultados, puesto que con tres ó cuatro inhalaciones de 15 á 20 minutos tomadas en los dos primeros dias del catarro y de medio á tres cuartos de litro de agua en cada sesion, no solo se modifica sino que aborta completamente sin necesidad de emplear sudoríficos ni de guardar cama; y respecto al *asma bronquial* se puede ofrecer su curacion radical siempre que el enfermo tenga constancia por lo menos durante un mes, lo cual es preciso tratándose de una afeccion crónica.

El efecto aperitivo del agua unido á la acción sedante de la inhalacion, *detienen la marcha de la tisis laringea y pulmonar incipientes* y la pulverizacion faringo-laringea y nasal producen resultados sumamente favorables en las *anginas crónicas* y afecciones de las *mucosas nasal, bucal y faringea* aun en los casos de ulceracion producida por el herpetismo ó escrofulismo.

Este establecimiento pone á la vez á disposicion así de los señores facultativos como de los enfermos, el medio de poder hacer uso de otras varias inhalaciones de sustancias medicinales, que cubren indicaciones especiales, para lo cual cuenta con aparatos modernos empezados á usar con gran aceptacion en los hospitales de Madrid, Barcelona y del extranjero. Entre estas inhalaciones se hallan las de oxígeno químicamente puro, hidrógeno sulfurado, amoníaco, naftelico, enula companabrea yodoformo, creosota y ácidos fluorhídrico, sulfuroso, hipobromoso, benzoico y fénico; en su-

ma, todas aquellas que exige el tratamiento atmiátrico para poder combatir con éxito las múltiples enfermedades de las vias y órganos respiratorios.

El establecimiento está abierto todos los dias incluso los festivos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres á las siete de la misma. El que necesite mas detalles puede pedir la memoria publicada que se reparte gratis, en donde se tratan mas extensamente todas las cuestiones relativas á esta nueva medicacion.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 8 de Agosto.

San Ciriaco y compañeros, mártires y San Emiliano San Ciriaco y sus compañeros nacieron en Italia y vivieron en Roma durante la persecucion de Diocleciano y Maximiano. Habiendo llegado á oídos de éste que los santos socorrían y ayudaban á los cristianos que padecían por la fé, mandó encarcelarlos. Ciriaco hizo varios milagros y fueron puestos en libertad; despues pasó á Persia y volvió á Roma, en donde al poco tiempo fué martirizado en compañía de San Largo y San Smaragdo y otros veinte mas, el año 303.

CULTOS.—Continúa en Calatrava la novena de Santa Filomena.

Dá principio en San Lesmes y en San Gil la novena de San Roque.

Los *Vinos y Jarabes de Despinoy*, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas. (Depósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII—Farmacia de «La Estrella» Barcelona.)

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vias urinarias*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

LA LINEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingenieria, Arquitectura y Agronomia. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policia urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

5 de Julio de 1888.

TERMOMETRO.

mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx. al sol
21,6	21,9	16,1	5,7	26,5	20,8	31,3

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
7,5	0,39	10,0	0,51	8,8	0,45

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
714,4	713,3	1,1	713,8

Direccion del viento.	N E.
Kilómetros recorridos.	120
Evaporacion en milímetros.	5,8
Lluvia en milímetros.	„
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actinométricos.	70,5
Grados ozonométricos.	8
Temperatura mínima del dia 6	(14,9)

Madrid 6 de Julio de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

OTO PRECIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	71-50
Pequeños.	71-60
Exterior.	00-00
Pequeños.	71-60
Amortizable.	74-20
Pequeños.	74-30
Cubas 1886.	87-75
Banco de España.	87-90
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	102-90
Tabacaleras.	00-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-60
Paris 8 dias vista.	1-75

BOLSA.

Contado.	71-50
Fin de mes.	71-60
Próximo.	00-00
Barcelona.	71-60
Paris.	73-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.

El viaje en el ferro-carril del Norte hasta la estación de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.

Aguas de Salinillas de Buradon, ALAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composición, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazón etc., para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vías férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis. Ha sido nombrado Médico Director por oposición el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalación, hidroterápica, excelente fonda con nuevo é inteligente cocinero.

Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo.
LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

EL
PAPA LEÓN XIII
SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. {Edición de lujo. 1 peseta. } Idem. 15 céntimos.
{Id. económica. 0'25 » } Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, para de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE

BONIFACIO LOPEZ,

Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las ecoómicas de Peters y Litolf, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias. En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvese indefinidamente sin alteración alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quevedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas-frasco.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se dará referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.